

**PARTE DEL DÍA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA
28 DE JUNIO DE 2023.**

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. De la Secretaria de Cultura y Educación y del Jefe de Archivo del Museo "Don Santos Tosticarelli" invitando al Cuerpo a la inauguración del ala nueva del edificio del Museo y Archivo Histórico Municipal "Don Santos Tosticarelli", que se llevará a cabo en las instalaciones de Ovidio Lagos y Catamarca, el día Miércoles 28 de Junio, a las 19:30 Hs. **Se toma conocimiento.**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

3. Del cura párroco, de la parroquia San Pedro Apóstol, invitando al Cuerpo a la celebración de la Eucaristía que presidirá el Sr. Arzobispo de Rosario Mons. Dr. Eduardo Martín, con motivo de celebrarse la fiesta del Apóstol San Pedro, patrono de nuestra ciudad y los actos centrales por los 300 años de la presencia de la imagen de la Virgen de la Candelaria en nuestras tierras. La misma se llevará a cabo el día Jueves 29 de Junio, a las 16:00 Hs, junto a un homenaje a Don Carlos Casado de Alisal en un nuevo Aniversario de su fallecimiento. **Se toma conocimiento.**
4. De Construir - Hacer solicitando al Cuerpo informe acerca del estado parlamentario y Administrativo de los Proyectos presentados. **Por Secretaria se informa lo solicitado.**
5. De la Directora del Jardín de Infantes N° 226 Dr. Edgar Tomat, a efectos de informarle que el próximo 14 de Septiembre la institución cumple sus bodas de plata, por lo que solicitan al Cuerpo se declare de interés Municipal, el 25 aniversario del Jardín de Infantes Nucleado N° 226 "Dr. Edgar Tomat. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

DE LAS BANCADAS

6. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, mediante el cual solicitan al DEM proceda a informar con respecto al Loteo Tierra de Sueños, acerca de la obra de suministro de agua potable y lo informado por Aguas Santafesinas S.A. que se acompaña en copia al presente. Acompañe avances de obra

que presentase el desarrollador y/o en su defecto, las intimaciones cursadas por la Administración Municipal hacia el mismo. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**

7. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, en relación a denuncias de vecinos del Barrio Malvinas Argentinas quienes manifiestan que el pasado 25 de Junio se habrían producido infracciones a la Ordenanza de pirotecnia cero, durante el partido de la liga casildense de fútbol que se disputara en la cancha ubicada en el polideportivo del Club Alumni. A tal fin, se requiere se informe si se labraron actas de infracción por el hecho de mención y, en su caso, informe tramitación ante el Juzgado de Faltas. **Se remite la correspondiente Nota**
8. Proyecto de Declaración, presentado por la Concejala Rosana Bonavera, mediante la cual se declara evento de Interés al “Programa Regional de Mujeres Líderes”, organizado por OAME Casilda, que se llevará cabo el próximo 7 de Julio. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

DICTAMENES DE COMISIÓN

9. Dictamen N° 5154/23, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se establece un régimen de regularización y facilidades para el ingreso de las obligaciones fiscales vencidas con el Municipio. Se encuentran comprendidas en el presente régimen todas las deudas tributarias municipales vencidas al día 31 de Mayo de 2023, aun cuando se encuentren intimadas, sometidas a juicio de ejecución fiscal, o incluidas en planes de facilidad de pagos que se encuentran caducos. **Aprobado por unanimidad.**

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra, la Concejala Manuel Bonis informa el envió una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando proceda a remitir el estado de avance respecto a la incorporación de personas LGTBQ +, tal como lo dispone la Ordenanza N° 3124/20.

En uso de la palabra, el Concejala Mauricio Maroevich informa el envió de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando remita copia íntegra del Expediente de habilitación del Bar “FUSION”.

En uso de la palabra, el Concejal Walter Palanca mociona “ in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal se proceda a ejecutar la demarcación y señalización de un espacio para el ascenso y descenso de personas con discapacidad frente al Municipio, tal como lo dispone la Ordenanza N°3366/23 recientemente sancionada. Además, el Edil solicita se informe si existen tratativas para la colocación de una rampa de acceso al Municipio. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**